

FIDEICOMISO DE TURISMO PUERTO VALLARTA.

ACTA DE LA CCXXVI

SESION ORDINARIA DEL COMITÉ TÉCNICO

4 de noviembre de 2015.

En la Ciudad de Puerto Vallarta, Jalisco, siendo las ocho horas con treinta minutos del miércoles cuatro de noviembre del año dos mil quince, en la sala de juntas del Fideicomiso de Turismo Puerto Vallarta ubicado en el Local 18 de la Zona Comercial del Hotel Canto del Sol en el número 125 de la calle José Clemente Orozco en Puerto Vallarta, Jalisco se reunieron los integrantes del Comité Técnico del Fideicomiso de Turismo Puerto Vallarta, en lo sucesivo EL COMITÉ, a efecto de celebrar una Sesión General Ordinaria, la que fuera previamente convocada con fecha 28 de octubre del año dos mil quince, de la que un ejemplar se agrega a esta acta como **ANEXO 1**, convocatoria expedida y publicada conforme a lo previsto en los puntos 6, 7, 8, 9, 10, 11 y 12 de las Reglas de Funcionamiento de EL COMITÉ, contempladas en la Cláusula Quinta del Contrato Constitutivo del Fideicomiso de Turismo Puerto Vallarta, en lo sucesivo EL FIDEICOMISO, así como en los Artículos 16, 17, 18, 19, 20 y 21 del Reglamento de Operación de EL FIDEICOMISO, sesión que tuvo por objeto el desahogo del siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Lista de asistencia y en su caso, Declaración del Quórum Legal e instalación de la Sesión.
2. Aprobación del Orden del Día
3. Aprobación de la Acta de la CCXXV Sesión Ordinaria de fecha 24 de septiembre, 2015.
4. Informe del Fiduciario, Banco MONEX Institución de Banca Múltiple
5. Informe del Despacho de Contadores.
6. Informe del C. Tesorero Municipal
7. Informe Director General
8. Lectura de correspondencia recibida por la Secretaria de Actas y Acuerdos.
9. Asuntos varios

Siguiendo el orden de los puntos anteriormente transcritos, se procedió a su desahogo en los siguientes términos:

PRIMER PUNTO DEL ORDEN DEL DIA.- Lista de asistencia y en su caso, declaración del quórum legal e instalación de la sesión.

En apego a la Cláusula Séptima del Convenio Modificadorio al Contrato de Fideicomiso celebrado con fecha 25 de septiembre de 2015 entre el H. Ayuntamiento de Puerto Vallarta, Jalisco y Banco Monex, S.A., Institución de Banca Múltiple, Monex Grupo Financiero; el C. Presidente Municipal de Puerto Vallarta, Jalisco, presenta oficio No. PMPVR/0196-a/2015 de fecha 29 de octubre de 2015 para acreditar la representación del municipio en el Comité Técnico de EL FIDEICOMISO, quedando como sigue:

Titular	Suplente
Ing. Arturo Dávalos Peña Presidente Municipal	Mtro. Victor Manuel Bernal Vargas
Lic. Mártha Susana Rodriguez Mejía Presidente Comisión de Turismo	C. Bellanni Fong Patiño
Ing. Arturo Dávalos Peña Presidente Comisión Hacienda	Ph.D Ramón González Lomelí

Con relación al primer punto del orden del día, se tiene la siguiente asistencia:

NOMBRE	ORGANISMO	REPRESENTANTE
1. Ing. Arturo Dávalos Peña	H. Ayuntamiento	Titular
2. Lic. Martha Susana Rodríguez M.	H. Ayuntamiento	Titular
3. Sr. Ignacio Cadena Beraud	Asociación de Hoteles	Titular
4. Lic. Luis Angel Cantú Treviño	ADEPROTUR	Titular
5. Lic. Teresita Marmolejo López	CANACO	Titular
6. Ing. Juan Vela Ruíz	AIEHT	Titular
7. Lic. Enrique García Encarnación	SEPAF	Suplente
8. Sr. J. Ludvig Estrada Virgen	SECTURJAL	Suplente
9. Sr. Luis A. Angarita Mayorga	OCV	Suplente
10. Mtro. Víctor Manuel Bernal Vargas	H. Ayuntamiento	Suplente

Se cuenta con la presencia de las siguientes personas: Ph.D RAMÓN GONZÁLEZ LOMELÍ, Director de Turismo Municipal.- Lic. LARISA FLORES FLETES, Representante de la Tesorería Municipal de Puerto Vallarta.- Sr. RODOLFO PACHECO, Presidente de la Asociación de Hoteles de Puerto Vallarta.- Lic. MARCELO ALCARAZ, Representante suplente de AIEHT.- Lic. AGUSTIN ALVAREZ VALDIVIA, Director General del Fideicomiso.- C.P. OSCAR GARCIA, Representante del Despacho Contable.-Lic. SALVADOR CORTEZ, Asesor Legal.- SALVADOR PEÑA CHÁVEZ, Director Administrativo de El Fideicomiso; quienes participan con derecho a voz, sin voto.

EL C. Presidente Municipal, Ing. **ARTURO DAVALOS PEÑA**, en su primera participación ante este Comité Técnico expresa la importancia que tiene para su administración la actividad turística en el municipio y que estará atento para lograr el desarrollo y competitividad que se requiere, informa los proyectos que tiene contemplados para resolver la problemática en los diferentes servicios y el mejoramiento en la infraestructura, mencionando de manera prioritaria la instalación de torres de vigilancia para guardavidas en las playas de Puerto Vallarta ante lo cual recibió el beneplácito de los asistentes a la reunión coincidiendo en la importancia que se pueda desarrollar ese proyecto que se incluye en las recomendaciones del reporte de seguridad turística.

Los presentes tomaron respecto de este punto los siguientes acuerdos por unanimidad de votos:

PRIMERO.- Con relación a la lista de asistencia se encuentran presentes 10 diez integrantes de EL COMITE, según se desprende de la lista de asistencia levantada al efecto y de la cual se da fe de tenerla a la vista, agregándose copia de la misma a esta acta.

SEGUNDO.- Se declara que hay quórum y se instala legalmente la sesión.

SEGUNDO PUNTO DEL ORDEN DEL DIA.- Aprobación del Orden del Día.

El Presidente del Comité Técnico, Sr. IGNACIO CADENA BERAUD somete a la consideración de EL COMITÉ el Orden del Día para esta sesión que se celebra con fecha 4 de noviembre de 2015.

Los presentes tomaron respecto de este punto el siguiente acuerdo por unanimidad de votos:

TERCERO.- Se aprueba el Orden del Día de esta sesión que se celebra con fecha 4 cuatro de noviembre del año 2015.

TERCER PUNTO DEL ORDEN DEL DIA.- Aprobación del Acta de la CCXXV Sesión Ordinaria de fecha 07 siete de septiembre de 2015. Discusión y aprobación en su caso.

Se solicita a los presentes la aprobación del acta de la CCXXIV Sesión Ordinaria celebrada con fecha 24 veinticuatro de septiembre de 2015.

Los presentes tomaron respecto de este punto el siguiente acuerdo por unanimidad de votos:

CUARTO.- Este Comité Técnico aprueba el Acta de la CCXXV Sesión Ordinaria celebrada por el Comité Técnico del Fideicomiso de Turismo Puerto Vallarta con fecha 24 veinticuatro de septiembre de 2015.

CUARTO PUNTO DEL ORDEN DEL DIA.- Informe del Fiduciario, Banco MONEX Institución de Banca Múltiple

Se informa a este Comité Técnico que con fecha 25 de septiembre de 2015 se formalizaron los Convenios de Sustitución Fiduciaria entre Banco MONEX Institución de Banca Múltiple, Fiduciario sustituto, y Scotiabank Inverlat, fiduciario sustituido; así como el Convenio Modificadorio al Contrato de Fideicomiso de Administración entre el H. Ayuntamiento de Puerto Vallarta y Banco MONEX, S.A. Institución de Banca Múltiple, Monex grupo financiero. El Lic. Agustín Alvarez Valdivia, Director General del fideicomiso entrega al C. Presidente Municipal, Ing. Arturo Dávalos Peña, un ejemplar de cada uno de los convenios anteriormente señalados.

Banco Monex solicita a este Comité Técnico lo siguiente:

4.1.- Otorgar poder a la persona que se designe para tramitar ante el SAT el cambio del RFC del Fideicomiso que deberá quedar registrado como sigue: Fideicomiso F/2177 Banco Monex Institución de Banca Múltiple.

- El Sub Comité de Finanzas recomienda: "Otorgar poder al C.P. Gildardo Gonzalo Luna García para tramitar ante el SAT el cambio de RFC del Fideicomiso que deberá quedar registrado como: Fideicomiso F/2177 Banco Monex Institución de Banca Múltiple".

Los presentes tomaron respecto de este punto el siguiente acuerdo por unanimidad de votos:

QUINTO.- EL COMITÉ aprueba que Banco Monex, S.A. otorgue poder al C.P. GILDARDO GONZALO LUNA GARCIA para que tramite ante el Servicio de Administración Tributaria (SAT) el cambio del Registro Federal del Contribuyente (RFC) del Fideicomiso que deberá quedar registrado como: Fideicomiso F/2177 Banco Monex Institución de Banca Múltiple

4.2.- Se solicita aprobar la compra de \$159,200.00 dólares de Estados Unidos de América, cantidad que corresponde a los compromisos parciales del Fideicomiso en esa moneda por el período noviembre-diciembre de 2015.

Concepto	Cantidad USD
Rapid Response Plan Fase 1	28,700.00
Rapid Response Plan Fase 2	27,000.00
Acciones Relaciones Públicas (USA/CAN)	58,000.00
Honorarios Agencia Latitude	37,500.00
Gastos de Administración Latitude	8,000.00
Total	\$159,200.00

- El Sub Comité de Finanzas aprobó la compra de hasta \$180,000.00 dólares de Estados Unidos de América y solicitó analizar la propuesta que hace MONEX acerca de las estrategias para cobertura cambiaria (forwards, opciones y estructurados, sin cobertura) para estar en condiciones de recomendar la más conveniente a los intereses del fideicomiso y la compra de los recursos necesarios y suficientes para sufragar los compromisos del fideicomiso a corto plazo por un monto de \$793,940.00 USD.

Los presentes tomaron respecto de este punto el siguiente acuerdo por unanimidad de votos:

SEXTO.- EL COMITÉ (a) ratifica la aprobación de la compra hecha por la cantidad de \$180,000.00 dólares de Estados Unidos de América (CIENTO OCHENTA MIL DÓLARES 00/100 USD). (b) se autoriza la compra por la cantidad de \$794,000.00 dólares de Estados Unidos de América (SETECIENTOS NOVENTA Y CUATRO MIL 00/100 USD) y se otorga autorización al Sub Comité de Finanzas para acordar con Banco MONEX su compra y analizar la cobertura cambiaria para los compromisos proyectados en dólares para el año 2016.

4.3.- Se requiere designar ante el fiduciario a las personas facultadas para asignar en las cuentas del fiduciario los recursos provenientes de devolución de pagos y/o reembolso de viáticos.

- El Sub Comité de Finanzas recomienda que los señores AGUSTIN ALVAREZ VALDIVIA y/o SALVADOR PEÑA CHAVEZ asignen en la debida cuenta del fiduciario los recursos provenientes de devolución de pagos y/o reembolso de viáticos.

Los presentes tomaron respecto de este punto el siguiente acuerdo por unanimidad de votos:

SEPTIMO.- EL COMITÉ aprueba que los señores AGUSTIN ALVAREZ VALDIVIA y/o SALVADOR PEÑA CHAVEZ asignen en la debida cuenta del fiduciario los recursos provenientes de devolución de pagos y/o reembolso de viáticos.

4.4.- Se autorice la actualización del contrato de prestación de servicios del Despacho contable "Servicios Administrativos y de Mercadotecnia de Vallarta, S.C. con vigencia al 31 de diciembre de 2015, en los mismos términos y condiciones, con la finalidad de especificar las facultades y obligaciones del despacho contable.

- El Sub Comité de Finanzas, solicitó a Banco Monex presentar una propuesta del contrato que deberá suscribirse con el despacho contable "Servicios Administrativos y de Mercadotecnia de Vallarta, A.C".

Los presentes tomaron respecto de este punto el siguiente acuerdo por unanimidad de votos:

OCTAVO.- Se aprueba solicitar a Banco MONEX que presente una propuesta del contrato que deberá suscribirse con el despacho contable del fideicomiso "Servicios Administrativos y de Mercadotecnia de Vallarta, A.C."

QUINTO PUNTO DEL ORDEN DEL DIA.- Informe del Despacho de Contadores

El C.P. OSCAR LUNA representante del despacho "Servicios Administrativos y Mercadotecnia de Vallarta, S.C., despacho Contable del Fideicomiso de Turismo Puerto Vallarta, presenta el informe correspondiente a los Estados Financieros del 01 al 30 de septiembre de 2015, se agrega a esta Acta como **ANEXO 2**.

Informa que se recibió la aportación del Impuesto del 3% al Hospedaje, se recibieron \$13'334,351.00 pesos, como se observa en la tabla de la recaudación aumentó en un 11.65% respecto del mismo mes del 2014, comprado contra el presupuesto del mes de septiembre se tiene una disminución en la recaudación del 7.96%. En el acumulado anual se tiene un incremento del 25.05% comprado con el 2014 y conforme al presupuesto se tiene un incremento del 3.61%%.

ISH	Recaudación		Variación 2014-2015		Presupuesto		%
	2014	2015	\$	%	2015	Variación	
Septiembre	11,943,266	13,334,351	1,391,084	11.65	14,396,364	-1,062,014	-7.96
Acumulado	56,757,973	70,976,727	14,218,753	25.05	68,415,828	2,560,898	3.61

El Lic. Enrique García Encarnación, solicita nuevamente que se entreguen los Estados Financieros debidamente armonizados como lo señala la Ley General de Contabilidad Gubernamental y la CONAC, que fue una de las observaciones hechas por el auditor en el dictamen de los Estados Financieros del ejercicio 2014.

Los presentes tomaron respecto de este punto el siguiente acuerdo por unanimidad de votos:

NOVENO.- Se tiene entregado por escrito y se aprueba el informe presentado por el despacho "Servicios Administrativos y Mercadotecnia de Vallarta, S.C., consultores Fiscales Administrativos de El Fideicomiso, correspondiente a los Estados Financieros del 01 al 30 de septiembre de 2015 y se agregan a la presente acta, como ANEXO 2.

SEXTO PUNTO DEL ORDEN DEL DIA.- Informe del C. Tesorero Municipal

En representación de la Tesorería Municipal de Puerto Vallarta, Jalisco; la Lic. LARISA FLORES FLETES entrega Oficio No. 2108/2015 de fecha 28 de octubre de 2015 firmado por el L.C.P. SAMUEL OCTAVIO PELAYO PAZ, Tesorero Municipal, que contiene información de los ingresos recaudados del Impuesto del 3% al Hospedaje del 01 de enero del 2015 al 28 de octubre de 2015, enumera la información anexa al oficio que se agrega a esta Acta como ANEXO 3:

1. Padrón de Contribuyentes que integran el 3% sobre hospedaje
2. Padrón de Contribuyentes morosos del 3% sobre Hospedaje
3. Comparativo de Ingresos recaudados del 3% sobre hospedaje del 2014 vs 2015

Los presentes tomaron respecto de este punto el siguiente acuerdo por unanimidad de votos:

DECIMO.- Este Comité Técnico se tiene por enterado y recibe por escrito información relativa al Impuesto del 3% al Hospedaje del 01 de enero al 28 de octubre de 2015, que se relacionan en los siguientes documentos:

1. Padrón de Contribuyentes que integran el 3% sobre hospedaje
2. Padrón de Contribuyentes morosos del 3% sobre hospedaje
3. Comparativo de Ingresos recaudados del 3% sobre hospedaje del 2014 vs 2015

SEPTIMO PUNTO DEL ORDEN DEL DIA.- Informe del Director General

El Lic. Agustín Álvarez Valdivia, Director General del Fideicomiso, hace una presentación audiovisual y entrega por escrito el informe correspondiente al periodo del 24 de septiembre de 2015 al 31 de octubre de 2015, se agrega a esta Acta como ANEXO 4, que contiene de manera extensa y documentada, las reuniones de trabajo en que participó, apertura de eventos, el calendario de promoción del mes de octubre, diferentes viajes de familiarización, de agentes de viajes, de prensa. El manejo de crisis que requirió el huracán "Patricia", las acciones, comunicados de prensa. Un resumen del programa de relaciones públicas con las agencias LATITUDE en Estados Unidos y Canadá y con la agencia EME MEDIA en la República Mexicana. El uso de los medios electrónicos y las redes sociales. Se continuó con el plan de Seguridad Turística visitando en la ciudad de México las Embajadas de Estados Unidos y Canadá para dialogar sobre el "travel warning" que emiten esas autoridades.

El Ing. Juan Vela Ruiz, hace una amplia exposición de la Campaña Internacional Conjunta Vallarta-Nayarit, su origen, sus motivaciones, la inversión aportada por el Consejo de Promoción Turística de México, los Gobiernos de los Estados de Jalisco y Nayarit, el Fideicomiso de Turismo Puerto Vallarta, la Oficina de Visitantes y Convencionistas de Riviera Nayarit y los socios comerciales (aerolíneas, agencias mayoristas, operadoras), el número de pasajeros recuperados, la creciente demanda que se refleja en nuevos vuelos y rutas, los medios utilizados para la campaña y su difusión internacional.

Los presentes tomaron respecto de este punto el siguiente acuerdo por unanimidad de votos

DECIMO PRIMERO.- Este Comité Técnico se tiene por enterado, recibe por escrito y aprueba el informe que presenta el Lic. Agustín Alvarez Valdivia, Director General del Fideicomiso.

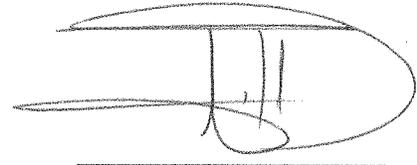
Siendo las 11:00 Hrs. el Sr. Ignacio Cadena Beraud, Presidente del Comité Técnico, en vista del tiempo en que se ha prolongado la reunión, suspende la CCXXVI Sesión Ordinaria del Comité Técnico, que se reanudará en fecha por determinar.

Dada la importancia de los ACUERDOS PRIMERO AL DECIMO PRIMERO, se redacta esta acta parcial de la Sesión del Comité Técnico celebrada el día 4 cuatro de noviembre de dos mil quince.

EL COMITÉ TECNICO

Ing. Arturo Dávalos Peña

H. Ayuntamiento



Lic. Martha Susana Rodriguez Mejía

H. Ayuntamiento



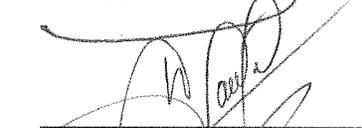
Sr. Ignacio Cadena Beraud

Asociación de Hoteles



Lic. Luis Angel Cantú Treviño

ADEPROTUR



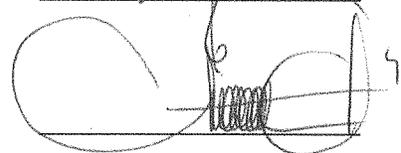
Ing. Juan Vela Ruíz

AIHET



Lic. Teresita Marmolejo López

CANACO



Mtro. Victor Manuel Bernal V.

H. Ayuntamiento



Sr. José Ludvig Estrada Virgen

SECTURJAL



Lic. Enrique García Encarnación

SEPAF



Sr. Luis Antonio Angarita Mayorga

OCV

